

ORD./Región de Los Lagos / N° 54806 /

A

R.Ex.N°40 del 10 de Enero 2018.

MAT.

Cierre de Cuota Recurso Congrio Dorado, Área Calbuco C, año 2018.

Puerto Montt 14 de Noviembre del 2018

AVISO CIERRE CUOTA

DE: EDUARDO AGUILERA LEON.

DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

REGION DE LOS LAGOS.

A : MANFRE BARRIA ANTIMAN.

Representante Consejo de Administración Área Rae Calbuco C.

fepamarcalbuco@gmail.com

Por Res. Ex Nº 40 del 10 de Enero de 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Congrio dorado de 3,30 toneladas, para ser extraídas por el sector pesquero artesanal en el área marítima de la X Región de Los Lagos, en el período comprendido entre Enero y Diciembre del presente 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, este recurso ha completado la cuota asignada para el presente año, permitiéndose la acreditación y desembarque hasta las 12:00 del 15 de Noviembre del 2018 en los puertos de la Región de Los Lagos.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.

EDUARDO AGUILERA LEON

DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

REGION DE LOS LAGOS

DISTRIBUCIÓN

Sres. Consejo administración Área Calbuco C

Sres. Industrias Elaboradoras

Sres. Consultora Mares Chile.

C/c: Oficinas Sernapesca X Región.

Gobernaciones Marítimas, X Región.

Dirección Zonal de Pesca.

Oficina de Partes.